



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA-12-CP-EPN-2020

CONSEJO POLITÉCNICO ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 28 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2020, siendo las 16h22, se instala la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) del año en curso, la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática ZOOM, en virtud de la declaratoria de estado de excepción emitida mediante Decreto Ejecutivo 1017 y lo establecido en la Resolución RCP-108-2020.

A continuación, se detalla la **asistencia a la presente sesión:**

Ing. Florinella Muñoz Bisesti, Ph.D.	Presidente del Consejo Politécnico
Ing. Iván Marcelo Bernal Carrillo, Ph.D.	Vicerrector de Docencia
Ing. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación
Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Fis. Luis Rodrigo Lascano Lascano, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Sandra Teresa Procel Guerra, Ph.D.	Representante Profesores (Alterno)
Ing. Liliana Guzmán Beckmann, M.Sc.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Geovanny Danilo Chávez García, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Pablo Robinson Rivera Argoti, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Srta. Allison Monserrath Álava García	Representante Estudiantil (Principal)
Sr. Bryan Oswaldo Acaro Escobar	Representante Estudiantil (Alterno)
Ing. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, M.Sc.	Decano Designado por el Consejo de Docencia
Ing. Wendy Viviana Villacrés Quimí, Mgs.	Representante de los Trabajadores (Principal)

Cabe señalar que los siguientes representantes alternos se vincularon a la sesión: Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar, Ph.D.; Tania Elizabeth Calle Jiménez, Ph.D.; Jorge Andrés Rosales Acosta, Ph.D.; y, María Verónica Sotomayor Grijalva, M.Sc.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Participan en la sesión, en calidad de invitados: el Ing. Víctor Hugo Hidalgo Díaz, D.Sc., en representación de la ADEPON; el Sr. Santiago Román Flores Bravo, en representación de la FEAPON; la Ab. Anabell Rivadeneira Gómez, Directora de Asesoría Jurídica.

Asimismo, para los puntos pertinentes, se vinculan en la sesión, en calidad de invitados: la Ing. Ximena de las Mercedes Díaz Reinoso, Ph.D., Presidente de la Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna; y, el Ing. Juan Pablo Ponce Vásquez, M.Sc., Director de Gestión de la Información y Procesos.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo Politécnico que se encuentran presentes el **orden del día planteado en la convocatoria:**

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.
2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.
3. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la coevaluación de la gestión de las Autoridades Académicas.
4. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a los Informes de Gestión de la Rectora, Vicerrectores y Representantes de profesores ante Consejo Politécnico.
5. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al Informe de seguimiento de Resoluciones de Consejo Politécnico sobre la Evaluación Integral de los periodos 2017-B, 2018-A, 2018-B y 2019-A, provisto por la Comisión de Gestión de Calidad y Evaluación Interna.
6. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Gestión de Información y Procesos, relativa a la autorización para renovación de Licenciamiento del software Power BI Pro.
7. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Gestión de Información y Procesos, relativa a la autorización para adquisición del software ZOOM PRO.
8. Varios.

Por **decisión unánime** de los miembros del Consejo Politécnico presentes, **se modifica el orden del día** de esta sesión, quedando de la siguiente manera:

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.
3. Aspectos relativos a la coevaluación de las actividades de gestión de las Autoridades Académicas.
4. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al Informe de seguimiento de Resoluciones de Consejo Politécnico sobre la Evaluación Integral de los periodos 2017-B, 2018-A, 2018-B y 2019-A, provisto por la Comisión de Gestión de Calidad y Evaluación Interna.
5. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Gestión de Información y Procesos, relativa a la autorización para renovación de Licenciamiento del software Power BI Pro.
6. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Gestión de Información y Procesos, relativa a la autorización para adquisición del software ZOOM PRO.
7. Varios.
 - 7.1 Aspectos relacionados con la “beca de vulnerabilidad económica por caso fortuito considerado en una declaratoria de emergencia”.
 - 7.2 Conocimiento del Memorando EPN-DAJ-2020-0273-M: Análisis sobre los efectos de la sentencia No. 14-11-IN, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador el 22 de enero del 2020.
 - 7.3 Aspectos relacionados a la ejecución presupuestaria institucional.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.

Por Secretaría se da lectura al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-169-2020

Artículo Único.- *Aprobar el acta de resoluciones de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico del año en curso.*



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimi	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	12,42	0,00	0,00

Punto 2

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.

Por Secretaría se da lectura al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-170-2020

Artículo Único.- *Aprobar el acta de resoluciones de la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico del año en curso.*

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	12,42	0,00	0,00

Punto 3

Aspectos relativos a la coevaluación de las actividades de gestión de las Autoridades Académicas.

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de modificación del Cronograma de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico 2019-B.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-171-2020

Artículo Único.- Reformar el cronograma de evaluación integral de desempeño del personal académico, correspondiente al período 2019-B, de conformidad con el documento adjunto a este Instrumento.

El cronograma aludido (reformado) es parte integrante de esta Resolución.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Punto 4

Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al Informe de seguimiento de Resoluciones de Consejo Politécnico sobre la Evaluación Integral de los periodos 2017-B, 2018-A, 2018-B y 2019-A, provisto por la Comisión de Gestión de Calidad y Evaluación Interna.

Se vincula a la sesión remota la Ph.D. Ximena Díaz, Presidente de la Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna, quien realiza una exposición con respecto al Informe de seguimiento de Resoluciones de Consejo Politécnico sobre la Evaluación Integral de los periodos 2017-B, 2018-A, 2018-B y 2019-A.

A petición del miembro Luis Lascano Lascano, Ph.D., por Secretaría se da lectura al Memorando EPN-FIMD-2020-0367-M, de 18 de mayo de 2020, suscrito por el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, con asunto: "Informe respecto a resoluciones de Consejo Politécnico sobre evaluación integral (periodos 2017-B, 2018-A, 2018-B y 2019-A)".

La mencionada exposición y las intervenciones de los miembros de este Órgano se registran en el video de esta sesión.

Los miembros de Consejo Politécnico adoptan varias resoluciones en este punto, conforme los aspectos contenidos en el informe antes mencionado:

- **Con respecto a las Resoluciones que fueron cumplidas por parte del personal académico o Jefes de Departamento, se adoptó la siguiente Resolución:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-172-2020

Artículo Único.- *Dar por conocido el cumplimiento de las Resoluciones adoptadas por Consejo Politécnico, en torno al proceso de evaluación integral de desempeño del personal académico, correspondiente a los periodos 2017-B, 2018-A, 2018-B y 2019-A, de conformidad con el siguiente detalle:*

Resolución / Acuerdo	Periodo	Nombre	Dpto.
RCP-141-2019	2017-B	Cruz Villarreal José Aníbal	DF
RCP-142-2019	2017-B	Aguirre Ulloa José Fabián	DICA
RCP-142-2019	2017-B	Bonilla Palacios Marco Gilberto	DIM
RCP-142-2019	2017-B	Castro Delgado Marco Antonio	DICA
RCP-142-2019	2017-B	Cueva Rodríguez Ruth Amelia	DFB



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



RCP-142-2019	2017-B	Gallegos Calderón Marco Fernando	DICA
RCP-142-2019	2017-B	Kreimer Pablo Rafael	DESODEH
RCP-142-2019	2017-B	Salgado Arteaga Francisco Rodrigo	DESODEH
RCP-142-2019	2017-B	Vaca Moncayo Félix Policarpo	DICA
RCP-142-2019	2017-B	Villacís Pazos David Xavier	DESODEH
RCP-142-2019	2018-A	Andrade Chávez Laureano Salvador	DICA
RCP-142-2019	2018-A	Banda Gamboa Hugo Arcesio	DIM
RCP-142-2019	2018-A	De La Torre Neira Oswaldo Pablo	DEPCA
RCP-142-2019	2018-A	Jara Samaniego Luis Fernando	DICA
RCP-142-2019	2018-A	Vaca Moncayo Félix Policarpo	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Hidalgo Bustamante Ximena del Rocío	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Alvarado Cevallos Alexandra Patricia	DGF
RCP-143-2019	2017-B	Díaz Mendoza Sigifredo Décimo	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Herrera García Edwin Fernando	DESODEH
RCP-143-2019	2017-B	Narváez Rivera Cesar Alfonso	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Páez Pérez Carlos Luis	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Pazmiño Vernaza Daniel Alejandro	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Torres Olmedo Jeaneth Margarita	DM
RCP-143-2019	2017-B	Valverde Barba Jorge Enrique	DICA
RCP-143-2019	2017-B	Yépez Arostegui Hugo Alfonso	DGF
RCP-143-2019	2018-A	Díaz Mendoza Sigifredo Décimo	DICA
RCP-143-2019	2018-A	Páez Pérez Carlos Luis	DICA
RCP-143-2019	2018-A	Valverde Barba Jorge Enrique	DICA
RCP-144-2019	2017-B	Aguilar Castro José Lisandro	DEE
RCP-144-2019	2017-B	Ayala Alberto	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Chávez Abril Diego Mauricio	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Costta Escobar Luis Adolfo	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Daza Villadiego Carmen Cecilia	DESODEH
RCP-144-2019	2017-B	Guano Zambrano Edgar Fernando	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Guzmán Proaño Eddy Xavier	DEPCA
RCP-144-2019	2017-B	Landázuri Flores Andrea Carolina	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Martínez Coral Jorge Enrique	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Martínez León Andrés Santiago	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Matos Martins Paulo Emilio	DESODEH
RCP-144-2019	2017-B	Ramos Guerrero Luis Alejandro	DEE
RCP-144-2019	2018-A	Chávez Abril Diego Mauricio	DIM
RCP-144-2019	2018-A	Jaramillo Bolaños Jaime Francisco	DIM
RCP-144-2019	2018-A	Martínez Coral Jorge Enrique	DIM
RCP-144-2019	2018-A	Zumárraga Pinto Andrés Vinicio	DIM
RCP-145-2019	2017-B	Alvarado Orellana Washington Bolívar	DFB
RCP-145-2019	2018-A	Cruz Villarreal José Aníbal	DF
RCP-147-2019	2017-B	Sánchez Choéz Napoleón Guillermo	DESODEH
RCP-406-2019	2017-B	Castro Rodríguez Bernardo David	DICA
RCP-406-2019	2017-B	Salvador Pesantes Edwin Gonzalo	DESODEH
RCP-054-2020	2018-B	Alvarado Cevallos Alexandra Patricia	DGF
RCP-055-2020	2019-A	Cruz Villarreal José Aníbal	DF



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00

- **Con respecto al personal académico que no prestaron sus servicios en la Escuela Politécnica Nacional en el periodo académico 2017-B, se adoptó la siguiente Resolución:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-173-2020

Artículo Único.- *Se deja constancia de que los siguientes profesores no prestaron sus servicios en la Escuela Politécnica Nacional en el periodo académico 2017-B, por lo cual no se puede realizar su evaluación integral:*

Resolución / Acuerdo	Periodo	Nombre	Dpto.
RCP-142-2019	2017-B	Pinto Gaibor Pablo Alejandro	DICA
RCP-144-2019	2017-B	López Hidalgo Miguel Andrés	DIM
RCP-144-2019	2017-B	Rivadeneira Paz Pablo Santiago	DACI

DISPOSICIÓN GENERAL

Única.- *Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano, para el registro y demás fines pertinentes.*



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00

- **Con respecto a los profesores que no enviaron las justificaciones solicitadas o no se evidenció la ejecución de las horas exigibles, se adoptó la siguiente Resolución:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-174-2020

Artículo Único.- *En el caso de los profesores que se listan a continuación, ratificar la calificación obtenida por estos y disponer que el Jefe de Departamento respectivo remita una copia del informe final a la Dirección de Talento Humano, la cual se agregará al expediente que corresponda:*

Resolución / Acuerdo	Periodo	Nombre	Dpto.
RCP-142-2019	2017-B	Andrade Chávez Laureano Salvador	DICA
RCP-142-2019	2018-A	Espinoza Jara Carmita María	DESODEH
RCP-052-2020	2018-B	Albán Ruiz Luis Alfredo	DFB
RCP-052-2020	2018-B	Córdova Orellana Claudio Constante	DFB
RCP-052-2020	2018-B	Mencías Gavilanes Inés María Del Socorro	DEPCA
RCP-052-2020	2018-B	Mier Araujo Susana Piedad	DICC
RCP-052-2020	2018-B	Puga Mosquera Edith Grimanesa	DICA
RCP-052-2020	2018-B	Rivadeneira Vallejo Noe Milton	DEPCA
RCP-052-2020	2018-B	Yáñez Quesada Eddie Hans	DICC
RCP-052-2020	2018-B	Zambrano Miranda José Adrián	DETRI



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



RCP-052-2020	2018-B	Burbano Rodríguez Rafael Tiberio	DEC
RCP-056-2020	2019-A	Albán Ruiz Luis Alfredo	DFB
RCP-056-2020	2019-A	Benalcázar Paladines Holger Efraín	DM
RCP-056-2020	2019-A	Cevallos Zambrano Carlos Francisco	DETRI
RCP-056-2020	2019-A	Córdova Orellana Claudio Constante	DFB
RCP-056-2020	2019-A	Fierro Conchambay Vanessa Fernanda	DICA
RCP-056-2020	2019-A	Medina Alvarado Nelson Javier	DF
RCP-056-2020	2019-A	Mier Araujo Susana Piedad	DICC
RCP-056-2020	2019-A	Mora Espinoza Flavio Enrique	DIM
RCP-056-2020	2019-A	Orbea Andrade Verónica De Los Ángeles	DEC
RCP-056-2020	2019-A	Pinto Báez Christian Miguel	DB
RCP-056-2020	2019-A	Provenzano Rizzi Francisco	DB
RCP-056-2020	2019-A	Rodríguez Salazar Patricia Aracelly	DMT
RCP-056-2020	2019-A	Vallejo Tejada Pablo Alberto	DECAB
RCP-056-2020	2019-A	Yáñez Quesada Eddie Hans	DICC
RCP-056-2020	2019-A	Yaselga Vallejo Silvio Ramiro	DFB
RCP-056-2020	2019-A	Torres López María Eufemia	DCS
RCP-056-2020	2019-A	Villaruel Duran Giovanni Javier	DEPCA
RCP-056-2020	2019-A	Vinueza María Del Carmen	DCS
RCP-056-2020	2019-A	Hidalgo Bustamante Ximena Del Rocío	DICA
RCP-056-2020	2019-A	Moran Flores Wilson Leopoldo	DMT
RCP-052-2020	2018-B	Blandín Alonso Lizandro Javier	DEPCA
RCP-052-2020	2018-B	Galarraga Soto Efrén Patricio	DEPCA
RCP-052-2020	2018-B	Castro Rodríguez Bernardo David	DB
RCP-052-2020	2018-B	Díaz Mendoza Sigifredo Decimo	DICA
RCP-053-2020	2018-B	Cuvero Calero Yandira Denisse	DFB
RCP-053-2020	2018-B	Espinosa Ordoñez Pablo Fernando	DFB
RCP-054-2020	2018-B	Bonilla Palacios Marco Gilberto	DIM

DISPOSICIÓN GENERAL

Única.- Se requiere a la Secretaría General comunique esta Resolución a la Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna, con la finalidad de que esta la notifique a los Jefes de los Departamentos que constan en el cuadro constante en el artículo único de este Instrumento.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00

- **Con respecto a los profesores que no realizaron su evaluación antes de desvincularse de esta Escuela Politécnica, se adoptó la siguiente Resolución:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-175-2020

Artículo 1.- En el caso de los profesores que se listan a continuación, disponer el cierre del proceso de evaluación integral, ya que estos se desvincularon de la EPN antes de finalizarlo:

Resolución / Acuerdo	Periodo	Nombre	Dpto.
RCP-142-2019	2017-B	Ríos Pozo Marlon Alejandro	DESODEH
RCP-406-2019	2017-B	Fernández Martínez Lenys Mercedes	DICA
ACP-004-2020	2018-B	Ajila Loayza Carlos Alberto	DFB
ACP-004-2020	2018-B	Chávez Abril Diego Mauricio	DIM
ACP-004-2020	2018-B	Montoya Pérez Leonardo Daniel	DFB
ACP-004-2020	2018-B	Naranjo Tovar María Auxiliadora	DICA
ACP-004-2020	2018-B	Palacios Serrano Diego Gabriel	DP
ACP-004-2020	2018-B	Zumárraga Pinto Andrés Vinicio	DIM
ACP-005-2020	2019-A	Estrella Córdova Raúl Germánico	VIPS
ACP-005-2020	2019-A	Sánchez Mejía Elizabeth Samanta	DFB

Artículo 2.- Realizar un llamado de atención al Jefe de Departamento que se encontraba en funciones al momento en el que debía realizarse el correspondiente proceso de evaluación, por no haberlo ejecutado oportunamente.

DISPOSICIÓN GENERAL

Única.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano, con el objetivo de que se incluya el llamado de



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



atención al que hace referencia este Instrumento, en los expedientes de los Jefes de Departamento que corresponda.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00

- **Con respecto al Decano y a los Jefes de Departamento que no dieron cumplimiento a lo resuelto por Consejo Politécnico, se adoptó la siguiente Resolución:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-176-2020

Artículo Único.- En el caso de los profesores que se listan a continuación, realizar un llamado de atención al Decano y a los Jefes de Departamento respectivos, por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Politécnico.

Resolución / Acuerdo	Periodo	Nombre	Dpto.
RCP-143-2019	2017-B	Martín Merino Germán	DG
RCP-143-2019	2017-B	Peñañiel Aguiar Lilia Angélica	DG
RCP-145-2019	2017-B	Espinel López Cristian Rodrigo	DESODEH
RCP-145-2019	2017-B	Yánez Quesada Eddie Hans	DICC
RCP-145-2019	2018-A	Quito Godoy Carla Daniela	DEPCA
RCP-146-2019	2017-B	Galarraga Soto Efrén Patricio	DEPCA



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



DISPOSICIÓN GENERAL

Única.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano, con el objetivo de que esta incorpore el llamado de atención aludido en este Instrumento, en los expedientes del Decano y de los Jefes de Departamento correspondientes.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00

- **Con respecto a los profesores a quienes no se les definió de forma correcta sus horas exigibles, se adoptó la siguiente Resolución:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-177-2020

Artículo 1.- En el caso de los profesores que se listan a continuación, solicitar a la Dirección de Gestión de la Información y Procesos la habilitación del SII, con la finalidad de que el respectivo Consejo de Departamento corrija la Evaluación Integral efectuada, en lo pertinente:

Resolución Acuerdo	Periodo	Nombre	Dpto.	Recomendación CEI
RCP-053-2020	2018-B	Otero Valladares Patricia Elizabeth	DEE	Existió error al definir las horas exigibles por parte del Departamento. Se recomienda solicitar a DGIP la habilitación del



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



RCP-053-2020	2018-B	Barona López Lorena Isabel	DICC	<i>SII y al Departamento se corrija la Evaluación Integral 2018-B considerando 904 horas exigibles. Realizar un llamado de atención a Jefe del Departamento en funciones. Poner atención para que en los semestres siguientes se definan correctamente las horas exigibles.</i>
RCP-053-2020	2018-B	Molina Bustamante Marco Eduardo	DICC	
RCP-053-2020	2018-B	Villarreal Ramos Jorge Patricio	DICC	
RCP-053-2020	2018-B	Zúñiga Puebla Hugo Francisco	DIM	<i>Existió un error en la definición de horas exigibles causado por el SII, se recomienda solicitar a DGIP la habilitación del SII y al Departamento se corrija la Evaluación Integral 2018-B considerando 348 horas exigibles.</i>
RCP-053-2020	2018-B	Cuzco Yamasca Diego Iván	DP	<i>Existió error en definición de horas exigibles. Se recomienda solicitar a DGIP la habilitación del SII y al Departamento se corrija la Evaluación Integral 2018-B considerando 744 horas exigibles. Realizar llamado de atención al Jefe del Departamento para que en los semestres siguientes se definan correctamente las horas exigibles.</i>
RCP-054-2020	2018-B	Cruz Villarreal José Aníbal	DF	<i>Jefe de Departamento informó que el profesor no rectificó su Autoevaluación a tiempo, que impidió finalizar el proceso. Se recomienda solicitar a DGIP la apertura del SII y al Departamento que finalice el procesos de Evaluación Integral 2018-B.</i>
RCP-056-2020	2019-A	Mejía Guzmán Kleber Hernán	DESODEH	<i>Informe remitido demuestra que 36 horas no ejecutadas por el profesor se debieron al cambio de dedicación desde agosto de 2019. Se recomienda solicitar a DGIP la habilitación del SII y al Departamento se corrija la Evaluación Integral 2019-A considerando 876 horas exigibles.</i>
RCP-056-2020	2019-A	Montenegro Aguas Lucía Margarita	DIQ	<i>Informe remitido demuestra que 192 horas no ejecutadas se debieron a reposo médico. Se recomienda solicitar a la DGIP la habilitación del SII y al Departamento se corrija la</i>



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



				<i>Evaluación Integral 2019-A considerando 720 horas exigibles.</i>
<i>RCP-056-2020</i>	<i>2019-A</i>	<i>Yépez Arostegui Hugo Alfonso</i>	<i>DGF</i>	<i>Informe remitido demuestra que 137 horas no ejecutadas se debieron al cambio de dedicación desde julio de 2019. Se recomienda solicitar a DGIP la habilitación del SII y al Departamento que corrija la Evaluación Integral 2019-A considerando 775 horas exigibles.</i>
<i>ACP-004-2020</i>	<i>2018-B</i>	<i>Torres López María Eufemia</i>	<i>DCS</i>	<i>Informe de Jefe del Departamento no justifica falta de evaluación de la profesora. Se recomienda solicitar a DGIP la habilitación del SII para la Jefe de Departamento pueda aprobar la planificación y se realice todo el proceso de Evaluación Integral 2018-B. Se recomienda también, realizar un llamado de atención al Jefe de Departamento en funciones en el periodo 2018-B, por no realizar el proceso de Evaluación de todo el personal académico.</i>

Artículo 2.- Realizar un llamado de atención a los Jefes de Departamento respectivos, que se encontraban en funciones en la fecha en la que se efectuó la evaluación, por no definir correctamente las horas exigibles concernientes a los profesores aludidos en el artículo 1 de esta Resolución.

DISPOSICIÓN GENERAL

Única.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano, con el objetivo de que esta incorpore el respectivo llamado de atención, en los expedientes de los correspondientes Jefes de Departamento.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	11,87	0,00	0,00

Mientras se trata el presente punto, siendo las 18h31, se retira momentáneamente de la sesión el Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D., por lo cual su alterna, Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar, Ph.D., se principaliza.

Se deja constancia que, siendo las 18h42, se reintegra a la sesión el Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.

- **Con respecto a los Técnicos Docentes que no tienen carga en el SAEW y no cuentan con nota de Heteroevaluación, se adoptó, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:**

ACUERDO ACP-037-2020

Requerir a la Comisión de Gestión de Calidad y Evaluación Interna la elaboración y planteamiento a Consejo Politécnico de una propuesta de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Escuela Politécnica Nacional, en torno a lo siguiente:

- *Alternativa de calificación a profesores y personal de apoyo académico que no tenga asignación de carga horaria en el SAEW o que no le sea aplicable la heteroevaluación.*

Punto 5

Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Gestión de Información y Procesos, relativa a la autorización para renovación de Licenciamiento del software Power BI Pro.

Se vincula a la sesión remota el M.Sc. Juan Pablo Ponce Vásquez, Director de Gestión de la Información y Procesos, quien explica la necesidad de renovar el Licenciamiento del software Power BI Pro.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



La mencionada explicación y las intervenciones de los miembros de este Órgano se registran en el video de esta sesión.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 19h00, se vincula a la sesión la Ing. Liliana Guzmán Beckmann, M.Sc.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico presentes, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-178-2020

Artículo Único.- *Aprobar la renovación de Licenciamiento del software Power BI Pro, así como autorizar al ordenador de gasto tal renovación, previa verificación de los requisitos normativos correspondientes.*

La documentación provista por la Dirección de Gestión de la Información y Procesos de esta Institución de Educación Superior, atinente a la aprobación de la renovación aludida en el inciso que antecede, es parte integrante de esta Resolución.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	12,41	0,00	0,00

Punto 6

Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Gestión de Información y Procesos, relativa a la autorización para adquisición del software ZOOM PRO.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Se concede la palabra al M.Sc. Juan Pablo Ponce Vásquez, Director de Gestión de la Información y Procesos, quien explica la necesidad de adquirir el software ZOOM PRO.

La mencionada explicación y las intervenciones de los miembros de este Órgano se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico presentes, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-179-2020

Artículo Único.- *Aprobar la autorización para adquisición del software ZOOM PRO, así como autorizar al ordenador de gasto tal adquisición, previa verificación de los requisitos normativos correspondientes.*

La documentación provista por la Dirección de Gestión de la Información y Procesos de esta Institución de Educación Superior, atinente a la aprobación de la adquisición aludida en el inciso que antecede, es parte integrante de esta Resolución.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Procel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	12,41	0,00	0,00

Punto 7 - Varios

Dentro del presente punto se abordan múltiples temas, cuyo registro consta en el video y audio de la sesión, entre estos:



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



- 7.1** Aspectos relacionados con la “beca de vulnerabilidad económica por caso fortuito considerado en una declaratoria de emergencia”.
- 7.2** Conocimiento del Memorando EPN-DAJ-2020-0273-M: Análisis sobre los efectos de la sentencia No. 14-11-IN, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador el 22 de enero del 2020.
- 7.3** Aspectos relacionados a la ejecución presupuestaria, la Dirección Financiera presentará informes de manera mensual.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 20h09, de 28 de mayo de 2020, la Presidente de Consejo Politécnico clausura la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento la Presidente del Consejo Politécnico y el Secretario General, quien certifica.

Florinella Muñoz Bisesti
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLITÉCNICO

Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL